
	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3 PÁGINA 1 DE 1
ESTUDIOS PREVIOS			

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA REALIZACION DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS DE LA LOTERIA DE BOYACÁ, AÑO 2015,

Fecha: Julio de 2015	Ciudad: TUNJA	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS X	CONVENIO _____	OTROSI _____
ELEMENTOS DE ESTUDIO (Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015)		
<p>1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: ESTA EMPRESA REQUIERE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA, YA QUE ORIGINA DOCUMENTOS QUE DEBEN SER ENVIADOS A OTROS DESPACHOS OFICIALES, COMO TAMBIÉN A ENTES PRIVADOS, TANTO LOCALES COMO A DIFERENTES CIUDADES DEL PAÍS, TAMBIEN REQUIERE LA RECOLECCION, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y ENTREGA ESPECIALIZADA DE MERCANCIAS DE ALTO VALOR COMERCIAL, RAZÓN POR LA CUAL SE REQUIERE ADQUIRIR ESTE SERVICIO CON EL FIN DE REALIZAR UNA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PÚBLICO.</p>		
<p>2.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR CON ESPECIFICACIONES ESPECIALES: LA EMPRESA CONTRATADA DEBE ENCARGARSE DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA EN TODO EL PAÍS. EL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA SE REQUIERE PARA LA RECOLECCIÓN Y ENVÍO DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA LA LOTERÍA DE BOYACÁ, UBICADA EN LA CALLE 19 NO. 9-35 DE LA CIUDAD DE TUNJA, DE LUNES A VIERNES EN LOS HORARIOS ESTIPULADOS POR LA ENTIDAD. IGUALMENTE EL MISMO ENVÍO SE NECESITA PARA LAS OFICINAS DE LA LOTERÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE LUNES A VIERNES EN EL MISMO HORARIO QUE FIJE LA ENTIDAD, Y LOS SABADOS PREVIA CONFIRMACION POR PARTE DE LA LOTERIA DE BOYACA. ASI:</p>		
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO URBANO	10.976
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO URBANO	4.947
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO NACIONAL	24.544
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO NACIONAL	6.975
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ZONAL	14.295
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ZONAL	5.820
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTA	13.395
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO A BOGOTA	5.520
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTA-TUNJA	16.444
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO BOGOTA -TUNJA	5.975
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ESPECIAL	39.600
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ESPECIAL	18.100

08

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3 PÁGINA 2 DE 1
ESTUDIOS PREVIOS			

	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA ESPECIALIZADA PUERTA A PUERTA DE ENVÍOS DE UNA PIEZA Y/O UNIDAD CUYO PESO ES SUPERIOR A 2 KILOGRAMOS, TOMANDO COMO PESO MÍNIMO A FACTURAR 3 KG. EL VALOR ES EL SIGUIENTE:	
	NACIONAL	44.122
	BOGOTA	29.220
	ZONAL	29.220
	URBANO	23.640
	ESPECIAL	90.200
	RECOLECCION, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y ENTREGA ESPECIALIZADA DE MERCANCIAS DE ALTO VALOR COMERCIAL CON PESO DE 2 Kg a 5 Kg. (MERCANCIA DE VALORES). EL VALOR ES EL SIGUIENTE:	
	NACIONAL	68.950
	ZONAL	47.550
	URBANO	39.050
	VALOR TOTAL DE LAS TRES PROPUESTAS INCLUIDO IVA	\$538.543
	VALOR TOTAL PROMEDIO	\$179.514
	IMPORTANTE: El valor de la propuesta deberá presentarse por VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) y se tendrá en cuenta el menor valor UNITARIO de la suma de cada uno de los ítems solicitados	

2.2 Alcance:

Con el desarrollo del objeto contractual, la Lotería de Boyacá, mantendrá la recolección, curso y entrega de mensajería expresa de correspondencia en óptimas condiciones de funcionamiento, en forma rápida, segura y oportuna, de conformidad con las necesidades de las diferentes dependencias de la Entidad.


2.3 Lugares de Ejecución y/o Entrega: La ejecución del contrato se realizará en los diferentes destinos nacionales, regionales, urbanos, rurales y zonas especiales a los que se envía la correspondencia. El lugar de recolección de la correspondencia y entrega del reporte de recibido por el destinatario se realizará en las instalaciones de la Lotería de Boyacá en la Calle 19 No. 9-35 piso y en Bogotá en la Casa de Boyacá en la calle 98 21- 15.

2.4 Clasificación UNSPSC

Clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

CLASIFICADOR UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78102203	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Transporte, almacenaje y correo	Servicios postales de paquetero y Courier.	Servicio de envío y recogida o entrega de correo.

00

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 3 DE 1
ESTUDIOS PREVIOS			


2.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA LOTERIA DE BOYACA

2.5.1. OBLIGACION DEL CONTRATISTA

- Cumplir y ejecutar el objeto del contrato de acuerdo al mismo y a la oferta presentada por el oferente.
- Prestar el servicio de mensajería expresa en las modalidades de mensajería expresa, mensajería con certificado de recibí por el destinatario o su equivalente al aviso judiciales o copia cotejada.
- Prestar el servicio en los trayectos urbano para el municipio de Tunja, zonal o regional en el Departamento de Boyacá, Nacional en las diferentes ciudades del país, Especial o de difícil acceso en zonas rurales o de acceso difícil, como zonas aisladas de las ciudades principales de cada Departamento.
- Prestar el servicio de recolección de correspondencia, diariamente, de lunes a viernes, a las 5:00 p.m, en la oficina de correspondencia ubicada en la calle 19 No. 9-35 piso 3 edificio Lotería de Boyacá de la ciudad de Tunja. Y los sábados previa confirmación por parte de la Lotería de Boyacá.
- Prestar el servicio de clasificación, transporte y entrega puerta a puerta de la correspondencia recogida, con cobertura nacional, regional, urbana, zonas especiales, en el término de 1 a 3 días contados a partir de la hora de recepción de la misma.
- Entregar semanalmente al funcionario de correspondencia las guías y la prueba de entrega incluyendo: nombre de quien recibe el documento, fecha y hora de entrega de la correspondencia. Igualmente la causa de la devolución cuando sea el caso.
- Dar cumplimiento a todas las especificaciones y características señaladas en la Invitación en procesos de Mínima Cuantía y en los estudios previos.
- Capacitar a un funcionario que la entidad determine, cuando se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.
- El contratista favorecido con la adjudicación no podrá ceder o subcontratar el contrato de la presente invitación.
- Cumplir con los reportes parafiscales a que hace referencia el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Pagar el 2% del valor de la estampilla de adulto mayor antes de IVA (se debe realizar el pago al momento de legalizar el contrato), Pagar el 3% del valor antes de IVA como contribución al deporte y la cultura, el 3 x 1000 de estampillas de pro seguridad social, el 10x1000 RETEICA y demás impuestos nacionales y departamentales autorizados por Ley, los cuales serán descontados al momento de realizar la orden de pago.
- El Contratista que preste el servicio de transporte y distribución de correspondencia debe contar con todos los medios necesarios para lograr la efectividad del servicio y con el personal necesario para que se atienda en forma oportuna.
- El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Y las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

2.3.2. OBLIGACIONES DE LA LOTERIA DE BOYACA.

- La Lotería de Boyacá se obliga para con el contratista a efectuar las apropiaciones presupuestales para el pago de dicha contratación.
- Efectuar los pagos oportunamente según lo pactado
- Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales
- La entidad se compromete a corregir los desajustes que pudieren presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse
- Suministrar la información en forma oportuna solicitada por el proponente elegido de conformidad con las condiciones plasmadas en la invitación en el proceso de mínima cuantía.
- Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.
- Realizar la supervisión del contrato
- Informar con anticipación las modificaciones que deban hacerse
- Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
- Entregar la correspondencia en el horario establecido en el contrato.
- Cancelar al contratista la suma estipulada como valor del contrato, en la oportunidad y forma estipulada en la cláusula de forma de pago.

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3 PÁGINA 4 DE 1
ESTUDIOS PREVIOS			

2.6 CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

- Garantizar el cubrimiento en la totalidad de los municipios, sin reexpediciones
- Software en ambiente web para trazabilidad de los envíos en tiempo real
- Años de Experiencia Probable: más de 10 años
- Certificar establecimiento de comercio en la capital del Departamento de Boyacá (Certificado de Existencia y Representación Legal), acreditando antigüedad sobre este.
- Licencia de Mensajería expresa, registro de operador postal y licencia de transporte de carga.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION

En cuanto al aspecto económico el valor Unitario estimado de la sumatoria de todos los items es de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$179.514)M/cte., incluido IVA y todos los tributos de orden nacional y departamental autorizados por Ley que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del Contrato. Y el valor total a adjudicar del contrato es por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/cte.,

4.1. ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO QUE SOPORTAN EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para determinar el presupuesto estimado para el presente estudio, se tuvo en cuenta la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente, se realizó estudio de mercado previamente para establecer el valor estimado del contrato. La fórmula se halló con el promedio entre las cotizaciones presentadas por proveedores, se sumaron las tres y se dividieron y se sacó el promedio. Para la calificación se hará a la propuesta que presente el menor promedio al sumar todos los ítems solicitados en el numeral 2.1 Descripción del Objeto.

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE LA SELECCIÓN

Esta contratación es de Mínima Cuantía, se regirá por las Leyes Colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, de conformidad con el numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015,


6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE

En la modalidad de contratación de mínima cuantía el único factor de selección habiendo cumplido todos los requisitos técnicos y jurídicos exigidos, es el menor precio ofrecido de acuerdo a la normatividad vigente, la entidad verificará que la oferta de menor valor cumpla con las condiciones de la invitación para adjudicarla, si esta no cumple la entidad verificará la oferta en segundo lugar con menor precio de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. La Lotería de Boyacá verificará que los servicios ofrecidos con las especificaciones técnicas solicitadas, además de la capacidad jurídica, la experiencia, que den certeza de que los proponentes cuentan con la organización e infraestructura que permitan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.

La Lotería de Boyacá establecerá la propuesta de menor valor hallando el promedio entre todos el ítem solicitados, la propuesta con menor promedio será elegida como más favorable y resultará elegida. El contrato se adjudicará por VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000)M/cte.,

6.1 Capacidad Jurídica

- El proponente y cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso no pueden encontrarse incurso

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 5 DE 1
ESTUDIOS PREVIOS			

en ningún de los causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política y legislación para este efecto, con la presentación de la propuesta el PROPONENTE debe manifestar bajo gravedad de juramento esta circunstancia.

- Carta de presentación de la propuesta
- Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara y Comercio
- Fotocopia Cédula Representante Legal
- Copia del Registro Único Tributario- RUT
- Licencia del Ministerio de Comunicaciones para prestar el servicio de mensajería expresa.


6.2 Capacidad Técnica

a. Experiencia: El proponente deberá adjuntar mínimo dos (2) máximo cinco (5) certificados de haber ejecutado contratos de servicio de entrega de correspondencia, de características similares al presente proceso de selección, con entidades públicas o privadas y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. Los documentos soportes para acreditar la experiencia específica de los contratos registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación.

Los certificados deberán contener mínimo los siguientes datos:

- Razón social o nombre de la empresa contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato (incluye adiciones si las hay)
- Valor ejecutado
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y teléfono del Contratante
- Cumplimiento

7. Forma de pago	LA LOTERIA DE BOYACA EFECTUARA PAGOS MENSUALES PREVIA PRESENTACION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y RELACION DE LOS ENVIOS DEL MES, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR. PARA QUE SE PROCEDA DE CONFORMIDAD.
8. Plazo de ejecución	EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRARA POR UN AÑO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y E L SUPERVISOR DEL CONTRATO.
9. Supervisión	LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ESTÁ A CARGO DE QUIEN DESIGNE EL SEÑOR GERENTE DE LA LOTERIA DE BOYACA.
10. Perfeccionamiento:	EL CONTRATO SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO (PREVIA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL MISMO).
11. inhabilidades e incompatibilidades:	A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL PROPONENTE NO SE DEBE ENCONTRAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES, HECHO QUE SE HARÁ CONSTAR, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, EN LA PROPUESTA.
12. Existencia y representación legal:	<p>LAS PERSONAS NATURALES DEBEN ADJUNTAR A LAS OFERTAS, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, EL REGISTRO MERCANTIL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE SU INSCRIPCIÓN COMO COMERCIANTE Y EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 863 DE 2003 Y DEMÁS NORMAS SOBRE LA MATERIA.</p> <p>LAS PERSONAS JURÍDICAS COLOMBIANAS DE DERECHO PRIVADO DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL MEDIANTE UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD O LA ENTIDAD QUE HAGA SUS VECES Y ANEXAR UN REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO.</p>
13. Certificación sobre el cumplimiento de las	DEBE ANEXAR LOS PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

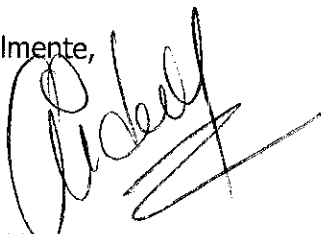
	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGA- 10
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 20-11-2009
	ADMINISTRACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	REGISTRO	VERSIÓN: 3
			PÁGINA 6 DE 1
ESTUDIOS PREVIOS			

obligaciones parafiscales y de seguridad social.	
14. Certificado De Antecedentes Fiscales:	DEBE ANEXAR ANTECEDENTES FISCALES, DISPLINARIOS Y JUDICIALES



15. Justificación Económica.	PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DERIVADO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION SE EXPIDIO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 5588 DE FECHA 26/06/2015.
------------------------------	---


17. GARANTÍAS:	
<p>UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO Y PERFECCIONADO, EL CONTRATISTA SE OBLIGARÁ A CONSTITUIR A FAVOR DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 Y 6 DEL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.7 DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA MATERIA, GARANTÍA ÚNICA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONSTITUIDA EN EL PAÍS O ENTIDAD BANCARIA, EN FORMATO PARA ENTIDADES ESTATALES, CON EL OBJETO DE RESPALDAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SURJAN DEL MISMO, QUE INCLUYA LOS SIGUIENTES AMPAROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL MISMO Y CUATRO (4) MESES MÁS. • CALIDAD DEL SERVICIO SUMINISTRADO: DEBERÁ SER CONSTITUIDA POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DEL MISMO Y UN AÑO MÁS. <p>EL OFERENTE FAVORECIDO DEBERÁ PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA QUE AMPARA LO ANTERIOR, PARA QUE SE PROCEDA A LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p>	

Cordialmente,



AIDEE YULIETH PARDO
Subgerente Financiero y Administrativo

Elaboró: Luz F. 
Revisó : Aidee Yulieth Pardo 
Katerine Grimaldos Robayo

	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGF- 01
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 03- 06-2008
	GESTIÓN FINANCIERA	REGISTRO	VERSIÓN: 1
			PÁGINA: 1 DE 1
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			

FECHA: 26 de junio de 2015

VALOR: \$24.000.000

OBJETO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EL SERVICIO DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA EN TODO EL PAIS.

Firma de Quien Solicita

Nombre: Aidee Yuliett Pardo

Cargo: Subgerente Financiero y Administrativo

Firma Gerente

Elaboró: Luz Fernández

Handwritten mark

Lotería de Boyacá
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Vigencia: 2015 Nro CDP: 5588 Expedición: 26/06/2015 Traslado: NO

ORIGINAL

Valor: 24,000,000.00

Nro. Solicitud: N Fecha Solicitud: 26/06/2015 Dependencia: Subgerencia Financiera

Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA PARA TODO EL PAIS.

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Código y Nombre del Recurso	Reg.	C. Costo	Valor
21020205	Comunicaciones y Transportes	90 RECURSOS PROPIOS	10	0	24,000,000.00



LUIS FERNANDO ARAQUE PERICO
Profesional Universitario



Tunja 03 de Junio de 2015

Señores
Lotería de Boyacá
Departamento de Contratación
Ciudad.

Referencia: Cotización servicio de Mensajería Expresa

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO URBANO	4.700
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO URBANO	2.100
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO NACIONAL	10.500
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO NACIONAL	2.900
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ZONAL	6.600
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ZONAL	2.500
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTA	5.700
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO A BOGOTA	2.200
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTA-TUNJA	5.700
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO BOGOTA - TUNJA	2.200
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ESPECIAL	15.500
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ESPECIAL	7.500
	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA ESPECIALIZADA PUERTA A PUERTA DE ENVÍOS DE UNA PIEZA Y/O UNIDAD CUYO PESO ES SUPERIOR A 2 KILOGRAMOS, TOMANDO COMO PESO MÍNIMO A FACTURAR 3 KG. EL VALOR ES EL SIGUIENTE: NACIONAL \$ 13.600 BOGOTA \$ 9.300 ZONAL \$ 9.300 URBANO \$ 7.200 ESPECIAL \$ 17.200	

010



Tunja 03 de Junio de 2015

Señores
Lotería de Boyacá
Departamento de Contratación
Ciudad.

Referencia: Cotización servicio de Mensajería Expresa

	RECOLECCION, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y ENTREGA ESPECIALIZADA DE MERCANCIAS DE ALTO VALOR COMERCIAL CON PESO DE 2 Kg a 5 Kg. (MERCANCIA DE VALORES). EL VALOR ES EL SIGUIENTE: NACIONAL \$ 29.900 ZONAL \$ 21.200 URBANO \$ 17.500	
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	\$ 193.300

Cordialmente,

Luis Hernando CelyGarcia
c.c 7.171.958 de Tunja

Luis Hernando CelyGarcia
Ejecutivo de Cuentas Cooperativas
INTERRAPIDISIMO S.A
Seccional Boyaca
Pbx 7428888-7430606 Ext 14
Tel 3138834089
comercial.tunja@interrapidisimo.com



SERVIENTREGA

Centro de Soluciones

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO URBANO	3.276
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO URBANO	1.547
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO NACIONAL	7.144
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO NACIONAL	2.275
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ZONAL	4.095
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ZONAL	1.820
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTA	4.095
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO A BOGOTA	1.820
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTA-TUNJA	7.144
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO BOGOTA - TUNJA	2.275
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ESPECIAL	12.500
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ESPECIAL	5.400
	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA ESPECIALIZADA PUERTA A PUERTA DE ENVÍOS DE UNA PIEZA Y/O UNIDAD CUYO PESO ES SUPERIOR A 2 KILOGRAMOS, TOMANDO COMO PESO MÍNIMO A FACTURAR 3 KG. EL VALOR ES EL SIGUIENTE:	
	NACIONAL	11.822
	BOGOTA	7.820
	ZONAL	7.820
	URBANO	6.440
	ESPECIAL	23.300
	RECOLECCION, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y ENTREGA ESPECIALIZADA DE MERCANCIAS DE ALTO VALOR COMERCIAL CON PESO DE 2 Kg a 5 Kg. (MERCANCIA DE VALORES). EL VALOR ES EL SIGUIENTE:	20.350
	NACIONAL	14.250
	ZONAL	11.550
	URBANO	
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	\$152.648

20

Tunja, 26 junio de 2015

Señores:

Luz María Fernández C.

Lotería de Boyacá.

Tunja

Respetado Señor(a):

Agradecemos de antemano su atención y la oportunidad de darle a conocer nuestra Organización y portafolio.

Conscientes de su interés por obtener un eficiente y efectivo apoyo en sus procesos logísticos a continuación damos a conocer de forma detallada los servicios que consideramos aplican según sus necesidades.

REDETRANS S.A es una compañía con más de 19 años de experiencia en el mercado prestando soluciones logísticas a grandes, medianas y pequeñas empresas de los diferentes sectores económicos del país.

Seguros de contar con la capacidad, infraestructura y tecnología para satisfacer y dar solución a sus necesidades de transporte de Mercancías y Mensajería, desde ya nos comprometemos a prestarle el mejor servicio, estamos certificados con la Norma ISO 9001:2008 por Bureau Veritas y certificación BASC 2014.

OFERTA DE SERVICIOS



CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO URBANO	3000
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO URBANO	1300
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO NACIONAL	6900
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO NACIONAL	1800
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ZONAL	3600
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ZONAL	1500
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTÁ	3600
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO A BOGOTÁ	1500
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO BOGOTÁ-TUNJA	3600
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO BOGOTÁ - TUNJA	1500
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO INICIAL CON DESTINO ESPECIAL	11600
1	SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA KILO ADICIONAL CON DESTINO ESPECIAL	5200

	<p>SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA ESPECIALIZADA PUERTA A PUERTA DE ENVÍOS DE UNA PIEZA Y/O UNIDAD CUYO PESO ES SUPERIOR A 2 KILOGRAMOS, TOMANDO COMO PESO MÍNIMO A FACTURAR 3 KG. EL VALOR ES EL SIGUIENTE:</p> <p>Servicio dedicado al transporte, de cajas o paquetes de 6 a 20 kilogramos por unidad de empaque.</p> <p>NACIONAL : 18.700 BOGOTÁ : 12.100 ZONAL : 12.100 URBANO: 10.000 ESPECIAL: 49.700</p> <p>Incluye seguro máximo por valor de 48.000 para envío Zonal y 620.000 para envío Nacional.</p>	
	<p>RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA ESPECIALIZADA DE MERCANCIAS DE ALTO VALOR COMERCIAL CON PESO DE 2 Kg a 5 Kg. (MERCANCÍA DE VALORES). EL VALOR ES EL SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe declarar el valor de la mercancía según el código de comercio art.1010. ✓ El porcentaje por concepto de seguro será del 1 % sobre el valor declarado, en caso de pérdida de un envío pagara o indemnizará el 75% del valor declarado. ✓ La liquidación del servicio corresponderá según el valor declarado. <p>NACIONAL: 18.700 ZONAL: 12.100 URBANO: 10.000</p> <p>Servicio dedicado al transporte, de cajas o paquetes de 6 a 20 kilogramos por unidad de empaque. Incluye seguro máximo por valor de 48.000 para envío Zonal y 620.000 para envío Nacional.</p>	
<p>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</p>		

El horario del servicio de recolección es entre las 9:00am a 5:00pm de lunes a viernes, y sábados de 9:00am a 12:00pm.

REQUISITOS APERTURA CUENTA CORPORATIVA

- Formularios de Ingreso
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Rep. Legal
- Rut
- Certificado de Cámara de Comercio vigente
- Una (1) Referencia comercial
- Una (1) Referencia Bancaria
- Estados financieros y P y G a último corte fiscal

Esperando que esta oferta de servicios cumpla con sus expectativas y logremos iniciar nuestro vínculo comercial, quedamos atentos.

Cordialmente,

José Antonio Muñoz Galindo

Administrador CER Tunja

REDETRANS S.A

Regional centro

jose.munoz@redetrans.net

Cel. 3174019943 – 740 16 65

Cara. 9 No 17-41 Tunja Boyacá -Colombia